



Resolución de la Comisión Evaluadora, por la que hace pública la adjudicación provisional del Componente Básico de las ayudas para la *Mejora de las infraestructuras y equipamientos docentes, de aulas, laboratorios y seminarios* correspondiente a la actuación "Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)" ref. 1.2.1. del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 17 de febrero de 2017.

En aplicación de lo dispuesto en la convocatoria de referencia, y considerando el acuerdo adoptado por la Comisión de valoración de las citadas ayudas, se hace pública la asignación concedida a los Centros de la Universidad de Sevilla.

El listado de concesiones queda recogido en el Anexo I Componente Básico para la Mejora de las infraestructuras y equipamientos docentes, de aulas, laboratorios y seminarios.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar alegaciones o reclamación, ante la Presidenta de la Comisión Evaluadora, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación (el plazo finaliza, el día 7 de junio), en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 31 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

P.A. Agustín del Castillo García
Secretario de la Comisión

Código:PFIRM7847TKRYN9UTNyh+LIFEP3nNn.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	AGUSTIN DEL CASTILLO GARCIA	FECHA	31/05/2017
ID. FIRMA	PFIRM7847TKRYN9UTNyh+LIFEP3nNn	PÁGINA	1/1

ANEXO I - Mejora de las infraestructuras y equipamientos docentes, de aulas, laboratorios y seminarios: Componente único Básico

CENTROS	AYUDA CONCEDIDA
E.T.S. de Arquitectura	15.889,11€
E.T.S. de Ingeniería	21.600,00€
E.T.S. de Ingeniería Agronómica	15.857,77€
E.T.S. de Ingeniería de Edificación	3.630,00€
E.T.S. Ingeniería Informática	10.865,80€
Escuela Internacional de Posgrado	1.500,00€
Escuela Politécnica Superior	39.674,85€
Facultad de Bellas Artes	4.500,00€
Facultad de Biología	32.246,50€
Facultad de Comunicación	17.750,00€
Facultad de Derecho	6.750,00€
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	9.200,00€
Facultad de Filología	21.000,00€
Facultad de Filosofía	8.500,00€
Facultad de Física	32.495,97€
Facultad de Geografía e Historia	25.000,00€
Facultad de Matemáticas	20.500,00€
Facultad de Medicina	30.000,00€
Facultad de Odontología	30.000,00€
Facultad de Psicología	15.040,00€
Facultad de Química	18.000,00€